

Monterrey, N.L.

Tengo el honor de participar a esa Secretaría General de Gobierno de su digno cargo, que habiendo sido designado Alcalde 2/o. Judicial propietario de esta Villa, por el voto popular, en las últimas elecciones verificadas el 14 de noviembre próximo pasado, para el período constitucional que principia en la presente fecha, hoy previas las formalidades legales he tomado posesión del cargo expresado.

Lo que digo a Ud. C. Secretario, suplicándole se sirva hacerlo del conocimiento del C.Gobernador del Estado.

Con tal motivo, protesto a Ud. mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
Garza García, 10. de enero de 1921
El Alcalde 2/o. Judicial

Recibido